

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION TELCENTRAL MOVIL CIA. LTDA. LLEVADA CABO EL DIA 17 DE MARZO DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis, siendo las 17h30; en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avenida 6 de diciembre N33-12 y Bossano tercer piso oficina 304 se reúnen los señores socios.

Encontrándose representando el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión en su calidad de Presidente el Sr., JORGE RAFAEL FLORES GALARZA, y actuando como Secretario ad-hoc de la Junta la señorita. Mayra de la Cruz.

El Presidente dispone en primer término que la secretaria de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas.

El Presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.015.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.015, Y SUS ANEXOS.
3. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.015
4. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD

El presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.015

Toma la palabra el señor Jorge Flores, solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, los resultados alcanzados bajo su administración, es aprobado por unanimidad por cuanto se ha alcanzado mayor desarrollo y fortalecimiento de la compañía, pasándole a tratar el segundo punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.015, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor EDWING LEONARDO FLORES GALARZA, expresando que por las labores desempeñadas se obtuvieron resultados positivos con una utilidad gravable de USD; una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del señor JORGE FLORES GALARZA, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

2. INFORME DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.015, Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el presidente de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido menores utilidades, este año los problemas suscitados en las importaciones de equipos de telecomunicaciones y afines.

A continuación se pasa a tomar decisiones sobre el resultado del ejercicio económico el mismo que se refleja a continuación:

Utilidad antes de Participación e Impuestos	\$	1.384,18
(-) 15% Participación a Trabajadores	\$	207,63
(-) Impuesto a la Renta causado	\$	1.078,41
(=) UTILIDAD NETA A DISTRIBUIR	\$	<u>98.14</u>

Se pone a consideración los resultados obtenidos expresando el agradecimiento y felicitación a la Gerencia General por su gestión administrativa, el informe es aceptado por la Junta General sin observaciones.

3. TRATAMIENTO DE LAS UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO POR LA SUMA DE USD

Luego de la aprobación del tercer punto, la Presidenta manifiesta que existiendo un saldo de libre disposición por efecto de las utilidades obtenidas en el Ejercicio 2.015, estas deberían acumularse para futuras contingencias en las actividades de la compañía.

Puesta a consideración la petición del Presidente, es aprobado por unanimidad de los señores accionistas asistentes.

Los accionistas expresan estar de acuerdo en que las utilidades no distribuidas sean acumuladas en beneficio de capitalización, que permita generar liquidez disponible para la compañía.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los asistentes.

A handwritten signature in black ink, enclosed in a large, hand-drawn oval. The signature appears to read "Jorge Flores Galarza".

Sr. Jorge Flores Galarza

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Mayra de la Cruz
Srta. Mayra de la Cruz Perero

SECRETARIA AB-HOC DE LA JUNTA